

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL SRA. JESSICA
PESANTES P. DE LA COMPAÑIA CREA PUBLICIDAD S. A.
(CREAPUBLISA). CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

Ante la Junta General de Socios del día 30 de Marzo del 2014, el suscrito Gerente de la Compañía CREA PUBLICIDAD S. A. Presentó en forma verbal y documentada el desarrollo de las actividades del ejercicio económico del 2013.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente, presenta el informe de las actividades realizadas la Representante Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Las ventas fueron del orden de \$. 91.868,18 con un aumento del 100% aproximado con respecto al año anterior por cuanto no se arrancaba con las actividades de la empresa. La principal fuente de ingresos de la compañía es ventas de publicidad en llaveros, apliques, etc., de los cuales se obtiene el siguiente resultado:

INGRESOS :		\$.	91.868,18
Ventas Netas 12%	\$.	91.868,18	
Otros Ingresos		0.00	

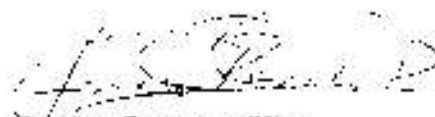
EGRESOS :			89.012,14
Gastos Operacionales		40.046,97	
Gastos Administrativos		48.965,17	

	SALDO..... \$.		2.856.04
			=====

Por lo que se establece una utilidad bruta de \$. 2.856.04 correspondiente al ejercicio del 2013. De los cuales se tiene que deducir participación e impuestos. La contabilidad se encuentra ajustada a las normas legales reglamentarias por partida doble, encontrando los resultados conforme a los balances. Por lo tanto, los estados financieros tuvieron la correspondiente aprobación total de todos los accionistas y del señor comisario. El Presidente de la Junta solicitó deliberar sobre los mencionados informes, los mismos que fueron aceptados por unanimidad de votos, dando la correspondiente aprobación a los actos administrativos del Gerente durante el año 2013.

Con todo lo expuesto, terminó la intervención del Gerente en dicha Junta, la que quedó asentada en actas, como constancia de estos informes.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2014


Jessica Pesantes Pilco
Representante Legal